

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

El rey Leopoldo de Bélgica en Pregny junto al lago Lemán

Ginebra.—El rey Leopoldo de Bélgica, cuyo paso de la frontera francesa en dirección a Aix-les-Bains se ha señalado, estaba esta mañana en su finca de Pregny, a orillas del lago Lemán, aunque luego salió nuevamente de ella y, según el portavoz habitual del monarca, no regresará de momento. En la Embajada de Bélgica, en París, manifestaron que no tenían noticias de los desplazamientos del rey Leopoldo, que eran de carácter particular. (Efe.)

Los rusos impiden la llegada a Berlín de camiones con víveres

El ferrocarril elevado y la línea hacia el Oeste volverán a funcionar hoy, después de 41 días de paro

Berlín.—Los trenes del ferrocarril elevado y de la línea hacia el oeste de Alemania volverán a funcionar mañana, según las garantías dadas por Ferdinand Frizdenburg, teniente alcalde de Berlín. También ha prometido hacer investigaciones sobre las denuncias del Sindicato anticomunista de que habían sido despedidos trescientos huelguistas a pesar de las garantías dadas por los soviéticos de que no se tomarían represalias contra aquéllos. (Efe.)

menzados los viajes de pruebas entre los dos sectores, en las líneas del ferrocarril elevado. Se espera que mañana o el sábado se reanude el servicio normal de viajeros, si las pruebas son satisfactorias. (Efe.)

Alemania del oeste y no de la oriental. En efecto, las autoridades rusas han anunciado que a partir del viernes todos los conductores de vehículos de carga procedentes de las zonas británica o norteamericana habrán de ser portadores de un pase firmado por el puesto de control soviético de la frontera. Las autoridades del transporte norteamericano y británico han visitado esta noche el Cuartel General ruso para tratar de esa medida. (Efe.)

YA SE DESPACHAN BILLETES
Berlín.—Hoy se han puesto a la venta los billetes para el ferrocarril elevado, después de cuarenta y un días de paralización, y la Administración de los ferrocarriles ha anunciado que el tráfico se reanuda mañana, pero no ha dicho nada sobre la circulación de los trenes de pasajeros y mercancías entre el oeste alemán y Berlín. (Efe.)

EMPRESARIO: Una sola relación nominal del personal a tu servicio "de una vez y para siempre". Para la cotización "cada tres meses", un pequeño y sencillo impreso con dos cifras. ESTO ES TODO lo que te exige el cumplimiento de las disposiciones sobre Seguros/Sociales, a partir de 1.º de julio SE PUNTUAL EN TUS PAGOS Y RIGUROSO EN TUS LIQUIDACIONES.

CAMIONES DETENIDOS
Berlín (urgente).—La Policía soviética ha cerrado el paso a todos los camiones con alimentos que proceden del oeste de Alemania, se dirigen a Berlín. Esta medida se califica por los funcionarios norteamericanos de violación total del acuerdo ruso-norteamericano. (Efe.)

SE REALIZAN ALGUNOS PROGRESOS
París.—Los países europeos acogidos al Plan Marshall han realizado algunos progresos en sus esfuerzos por llegar a un compromiso en la disputa económica angloamericana que amenaza su programa de recuperación con la ayuda de dólares.

LOS MUERTOS PASAN DE TRESCIENTOS
Shanghai.—Los equipos de salvamento continúan sus trabajos entre las ruinas de las casas

CAUSAS DE LAS RESTRICCIONES EN EL TRAFICO POR CARRETERA
Berlín.—Los soviets han anunciado nuevas restricciones en el tráfico por carretera para impedir que los alemanes vendan sus productos en los mercados de Berlín occidental, donde son mejor pagados. (Efe.)

NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO
París.—La "Comisión de los coches" del Consejo de la Organización de Cooperación Económica Europea, no ha logrado acuerdo en los detalles de la propuesta de fórmula de compromiso para la financiación del comercio europeo.

UN CARINOSO HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA, DON ROMUALDO DE TOLEDO
Madrid.—El director general de Enseñanza Primaria, que hoy cumple el XII aniversario de su nombramiento para el cargo que ocupa, recibió esta mañana en su despacho oficial a una nutrida representación del Magisterio español que ha querido rendirle homenaje de gratitud por su celo y entusiasmo al frente de la Dirección que dirige y desde la que tanto ha velado por los maestros. Entre los comisionados figuraban todos los inspectores centrales, provinciales y jefes de sección, profesores de escuelas del Magisterio de Madrid, profesores y directores de los grupos escolares y funcionarios del Ministerio. En nombre de todos ellos el señor Carrillo, inspector general, hizo entrega al señor Toledo de los numerosos telegramas recibidos de toda España, en los que el Magisterio de provincias manifiesta su adhesión a este homenaje que, por deseo expreso del homenajeado, no ha tenido mayor solemnidad.

VIAS DE PRUEBAS
Berlín.—La Administración de los ferrocarriles de Berlín, dominada por los soviets, ha co-

era prematuro pensar en implantar la convertibilidad de las monedas europeas en dólares, dando así la razón a Sir Stafford Cripps, mientras que los belgas insisten en que se les pague en oro o dólares el valor del superávit de sus exportaciones al resto de Europa, parece que Norteamérica insiste en que Bélgica siga su ejemplo del Plan Marshall y preste ese superávit de exportaciones. (Efe.)

DETERENCIÓN DE UN HIJO DE CHANG KAI CHEK
Hong Kong.—Comunican de Shanghai que la Policía ha detenido a 137 personas en una redada organizada por agentes especiales. Según manifiesta la Policía, entre los detenidos figura un hijo de Chang Kai Chek. Se agrega que la Policía comunista se ha incautado de armas que tenían escondidas en sus casas elementos nacionalistas que se encuentran ocultos en la ciudad.

La esposa del Caudillo visita la exposición de Artes Decorativas
Madrid.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, visitó esta noche la Exposición de Artes decorativas instalada en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

SE CLAUSTRAN ALGUNOS MUESTRAS DE BARCELONA
Barcelona.—Esta tarde fué clausurada la XVII edición de la Feria Oficial Internacional de Muestras de Barcelona. Por el servicio de altavoces se dio lectura de la clausura oficial a una nota de la dirección en la que se dan las gracias a todos los expositores por su concurrencia, que tanto prestigio ha significado para la XVII edición y comunicando que a partir de hoy queda abierta la inscripción para la próxima Feria de Muestras que se inaugurará el 10 de junio del próximo año. (Locos.)

COOPERACIÓN HISPANOFRANCOFRANCA EN EL CONTROL DE LA FRONTERA
Hendaya y Cerbere
Hendaya.—Funcionarios del Cuerpo de Policía y de los servicios ferroviarios de Francia y España se han reunido en esta ciudad para estudiar los medios de llegar a una cooperación íntima en el control de la frontera entre ambos países.

Consagración del obispo misionero de Cuttack
Cuttack.—El momento de la consagración del nuevo obispo misionero de Cuttack, Rómulo P. Pablo Tovar González, en la que actuó de consagrante el arzobispo de Lima, monseñor Lisson, asistido por los obispos auxiliares de Madrid y Toledo.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

UN CARINOSO HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA, DON ROMUALDO DE TOLEDO
Madrid.—El director general de Enseñanza Primaria, que hoy cumple el XII aniversario de su nombramiento para el cargo que ocupa, recibió esta mañana en su despacho oficial a una nutrida representación del Magisterio español que ha querido rendirle homenaje de gratitud por su celo y entusiasmo al frente de la Dirección que dirige y desde la que tanto ha velado por los maestros. Entre los comisionados figuraban todos los inspectores centrales, provinciales y jefes de sección, profesores de escuelas del Magisterio de Madrid, profesores y directores de los grupos escolares y funcionarios del Ministerio. En nombre de todos ellos el señor Carrillo, inspector general, hizo entrega al señor Toledo de los numerosos telegramas recibidos de toda España, en los que el Magisterio de provincias manifiesta su adhesión a este homenaje que, por deseo expreso del homenajeado, no ha tenido mayor solemnidad.

Se clausura la Feria Internacional de Muestras de Barcelona
Barcelona.—Esta tarde fué clausurada la XVII edición de la Feria Oficial Internacional de Muestras de Barcelona. Por el servicio de altavoces se dio lectura de la clausura oficial a una nota de la dirección en la que se dan las gracias a todos los expositores por su concurrencia, que tanto prestigio ha significado para la XVII edición y comunicando que a partir de hoy queda abierta la inscripción para la próxima Feria de Muestras que se inaugurará el 10 de junio del próximo año. (Locos.)

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

CHANG KAI CHEK LLEGARA HOY A CANTON

El bloqueo de los puertos comunistas obedece a los deseos del Gobierno de salvar de posibles riesgos a los barcos extranjeros

EN EL BOMBARDEO DE SHANGHAI RESULTARON MUERTAS TRESCIENTAS PERSONAS

ESPERANDO A CHANG KAI CHEK
Cantón.—El Generalísimo Chang Kai Chek es esperado hoy en Cantón procedente de Formosa, a fin de tratar con representantes de los Gobiernos americano y británico de su repulsa al propósito nacionalista de cerrar a la navegación extranjera los puertos ocupados por los comunistas. La nota norteamericana protestando de este bloqueo fué entregada por el representante norteamericano, Lewis Clark, en el Ministerio de Asuntos Exteriores Chino. (Efe.)

LOS MUERTOS PASAN DE TRESCIENTOS
Shanghai.—Los equipos de salvamento continúan sus trabajos entre las ruinas de las casas y edificios destruidos por el bombardeo de ayer realizado por aviones nacionalistas. Se calcula que las bombas ocasionaron más de 300 muertos y 400 heridos. (Efe.)

LOS MOTIVOS DEL BLOQUEO
Cantón.—Un portavoz del Gobierno chino ha declarado que la medida gubernamental de cerrar al tráfico internacional los puertos ocupados por los comunistas obedece a "los deseos del Gobierno de salvar de posibles riesgos a los barcos extranjeros ante la posibilidad de operaciones militares contra dichos puertos". Esta declaración ha sido hecha poco después de recibirse las notas de protesta norteamericana e inglesa. (Efe.)

DETENCIÓN DE UN HIJO DE CHANG KAI CHEK
Hong Kong.—Comunican de Shanghai que la Policía ha detenido a 137 personas en una redada organizada por agentes especiales. Según manifiesta la Policía, entre los detenidos figura un hijo de Chang Kai Chek. Se agrega que la Policía comunista se ha incautado de armas que tenían escondidas en sus casas elementos nacionalistas que se encuentran ocultos en la ciudad.

UN CARINOSO HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA, DON ROMUALDO DE TOLEDO
Madrid.—El director general de Enseñanza Primaria, que hoy cumple el XII aniversario de su nombramiento para el cargo que ocupa, recibió esta mañana en su despacho oficial a una nutrida representación del Magisterio español que ha querido rendirle homenaje de gratitud por su celo y entusiasmo al frente de la Dirección que dirige y desde la que tanto ha velado por los maestros. Entre los comisionados figuraban todos los inspectores centrales, provinciales y jefes de sección, profesores de escuelas del Magisterio de Madrid, profesores y directores de los grupos escolares y funcionarios del Ministerio. En nombre de todos ellos el señor Carrillo, inspector general, hizo entrega al señor Toledo de los numerosos telegramas recibidos de toda España, en los que el Magisterio de provincias manifiesta su adhesión a este homenaje que, por deseo expreso del homenajeado, no ha tenido mayor solemnidad.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL CULTIVO Y FERMENTACIÓN DEL TABACO
Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

YOGYAKARTA ya está libre de tropas holandesas

El jefe del Estado Mayor republicano ha comenzado las consultas con los dirigentes políticos

Batavia.—Las tropas holandesas han completado la evacuación de Yogyakarta, capital de los republicanos indonesios, donde han entrado las fuerzas indígenas. El último soldado holandés se retiró a veinte kilómetros de la ciudad a las dos de la tarde. Reina tranquilidad absoluta. Dos batallones de tropas del ejército regular republicano han ocupado los puntos estratégicos. Los suministros de víveres para la población llegan en aviones y camiones del ejército republicano. En Yogyakarta han quedado un observador belga, tres australianos y cuatro norteamericanos. El coronel Sibatupang, jefe del Estado Mayor republicano, ha llegado a Yogyakarta hoy al mediodía y ha comenzado las consultas con los dirigentes políticos. (Efe.)

Togliatti no se fijó en su agresor

Numerosos sacerdotes han sido detenidos por haber dado lectura a la pastoral de monseñor Beran

Vienna.—Los campesinos eslovacos, han tenido refriegas con la Policía checa en varios puntos del país, a causa de la persecución de la Iglesia católica por parte del Gobierno comunista de Praga. Los campesinos se han negado a acatar la orden del Gobierno de no leer ni divulgar la reciente pastoral del arzobispo de Praga, monseñor Beran, en la que se fijaban algunas de las condiciones necesarias para poder llegar a un entendimiento con el Estado checo. Noticias no confirmadas dicen que numerosos sacerdotes han sido detenidos por haber dado lectura a esta pastoral. (Efe.)

En Praga, los diácos guardan una reserva absoluta en torno a estas noticias. (Efe.)

La conferencia de París ha sido un triunfo para la política soviética

LO ASEGURA VICHINSKY, Y EXPONE SUS RAZONES

Estocolmo.—El punto de vista oficial soviético acerca de las reuniones de París de la Junta de ministros, es que se ha logrado mejorar las relaciones internacionales. Así ha sido expresado por el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Vichinsky, en unas declaraciones hechas a unos periódicos "Pravda" e "Isvestia". Vichinsky asegura que la Conferencia de París ha sido un triunfo para la política soviética. Las tres potencias occidentales han sido obligadas, según él, a abandonar la actitud que observaban en los dos últimos años, de imponer una política determinada en Alemania, sin consultar a Rusia. Vichinsky manifiesta en estas declaraciones que el acuerdo sobre Austria ha sido posible después que los occidentales retiraron sus objeciones a las "legítimas demandas" del Gobierno soviético respecto a las antiguas propiedades alemanas en Austria Oriental; los derechos de las minorías eslovacas y croatas; interés económico yugoslavo y otras cuestiones. En lo que se refiere a las reivindicaciones yugoslavas en Australia, Vichinsky declaró que el Gobierno soviético no quiso asumir la responsabilidad de unas negociaciones que entabló Yugoslavia hace dos años con el ministro de Estado británico, Hector Mc Neil. Declaró después que la "firme actitud" de la Delegación soviética en la Conferencia de París ha sido lo que ha obligado a los ministros de Asuntos Exteriores de las potencias occidentales a modificar su política. Así—añade—, el acuerdo obtenido acerca de la cuestión de Alemania difiere en mucho de las originales propuestas anglo-francoamericanas. Si se lee con detenimiento el comunicado de la Conferencia, se podrá ver que en él se aceptan las ideas propuestas fundamentalmente defendidas por la Delegación soviética en los primeros días de la Conferencia. En el segundo punto del comunicado se dice, por ejemplo, que las autoridades de ocupación, siguiendo las directrices marcadas por los ministros, continuarán sus esfuerzos para ultimar la unidad económica y política de Alemania, por medio de la celebración de consultas entre las cuatro potencias. (Efe.)

Reorganización del Servicio Nacional del Cultivo y fermentación del tabaco

Una aclaración a lo dispuesto sobre Seguro de Enfermedad

Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto por el que se modifica el artículo 46 del 2.º de junio de 1944, por el que se reorganiza el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco. El servicio concederá, por su cuenta, a todo su personal, excepto al personal obrero eventual, auxilios por causa de vejez, viudedad, orfandad e invalidez. A tales efectos creará, con cargo a la subvención que para tal finalidad se consigna en su presupuesto anual, una caja de auxilios, cuya organización y funcionamiento serán establecidos por el Ministerio de Agricultura. Igualmente el Servicio concederá a todo su personal quinquenios y mejores del subsidio familiar. Trabajo.—Orden por la que se dispone que si una entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad tuviera que cesar en su actuación, los productores que tuviera adscritos, en el plazo de treinta días naturales, procederán a celebrar una elección para designar a la que haya de sustituir a la que cese. Hasta tanto se designe ésta, los productores estarán atendidos por la Caja Nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Orden sobre provisión de fondos a que se alude en la dictada para establecer normas para el desarrollo de los principios de unificación de los seguros sociales obligatorios. (Logos.)

UNA PROTESTA DE MONSEÑOR VEROLINO

Vienna.—Comunican de Praga, que el Encargado de Negocios de la Nunciatura en aquella capital, monseñor Jenaro Verolino, ha elevado una protesta al ministro checo de Asuntos Exteriores por la ineficaz acción policial ejercida contra su persona por la Policía a raíz de su estancia, el pasado domingo, en Košice. Un portavoz oficial checo declara que, según relata monseñor Verolino, la Policía checa organizó una "fria" acogida durante su reciente viaje por Checoslovaquia. De fuentes privadas se sabe que la Policía sacó a monseñor Verolino de su coche, y tratándole de consideración, intentó interrogarle acerca del objeto de su viaje que la Policía atribuye a solventar el ánimo de los campesinos. (Efe.)



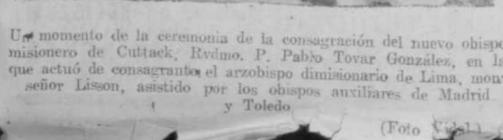
Se ha encendido el alumbrado, la cual quiere decir que el reloj marca las diez y media, aunque no haga mucho rato que el sol se ha puesto. Y para el hombre de la calle pasa desapercibido que los señores concejales llevan tres horas y media trabajando por la ciudad. Los balcones centrales del piso principal se encuentran iluminados. Ahora ya el observador se da cuenta de que hay sesión municipal.

Medio hora más. Se inicia la desbandada de las gentes hacia los hogares, en busca de la cama. Y los balcones siguen iluminados y los edificios trabajando. El hombre de la calle mira, se encoge de hombros y se va.

Cena tranquila, repensada y a salir a tomar el aire de la noche, mientras vuelven las terrazas a animarse. En los balcones del Palacio municipal continúan las luces. Ahora es cuando el hombre de la calle se intriga y va campadociendo a los concejales, que siguen discutiendo, trabajando y... sin cesar. Hasta las doce y media, en que nuestro hombre, pendiente de lo que puede ocurrir en el salón de sesiones, respira tranquila al observar que se apagan las luces. En esos momentos el razonamiento también el ser consciente quebranta...

COMENTARIOS EN LONDRES
Londres.—Con referencia a las declaraciones de Vichinsky a la Prensa moscovita en relación con la Conferencia de París, un portavoz del Foreign Office manifiesta que el ministro soviético se ha limitado casi a repetir los argumentos que expuso en la capital francesa ante sus colegas occidentales y que éstos contestaron. Por lo demás—añade el portavoz—acogemos con satisfacción la manifestación de que será necesario hacer en el futuro concesiones mutuas.

"Para llegar a un acuerdo—dice—resulta siempre necesario que las dos partes muestren buena voluntad para hacer concesiones." (Efe.)



(Foto Vial)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

EXAMEN DE ESTADO

Relación numérica de los alumnos pertenecientes al grupo D, y comprendidos entre los números 533 al 613 (final de la lista), que han verificado en el día de la fecha el ejercicio oral, siendo declarados aptos en el mismo, con expresión de las calificaciones obtenidas:

SOBRESALIENTES: Números 593 609.
NOTABLES: Números 534 535 538 542 549 563 567 569.
APROBADOS: Números 537 544 550 557 558 564 565 566 574 582 600 613.
Salamanca 30 de junio de 1949.—El director de examen, ESTEBAN MADRUGA.

Oferta especial de verano A PARTIR DEL LUNES, EN

Grandes Descuentos

Sucesos locales Frente de Juventudes

Haridos casuales

Durante el día de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro los siguientes heridos casuales: A las diez y cuarto de la mañana, Leopoldo Sanz Bolero, de cuarenta años de edad, que tiene su domicilio en el bloque número 30 del Barrio Vidal, el cual presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda. A la una de la tarde, Juan González Vicente, de veintiséis años de edad, que fue curado de una contusión en la rodilla izquierda, ambos de carácter leve. El primero fue asistido por el doctor señor Bernalt y el segundo por el doctor Buxedras.

La Filosofía del Comunismo

Se desea adquirir esta obra elemental. Pídale en buenos libros. Precio, 65 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han verificado en el Registro Civil las siguientes operaciones:

Nacimientos

Pedro Ramos Castellanos, María del Carmen Gajate Valverde, Ana María Benito García, Araceli Salvador Benito, José María Sánchez Bravo, Valentín Fernández Méndez, María de los Angeles Sánchez Martín, María de las Mercedes Santiago Guervós, José Ignacio Vergara Coria, Luis Pedro Acededo Charro, María Teresa Sierra Moro y Antonia García Ramos.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Manuel Sánchez García con Rosario García García, Angel Amador Marcos Cuadrado con Consuelo León Sánchez, Julián Diego Sánchez con Manuela Sánchez García, Manuel Pérez González con María Francisca Montero Mateos, Carlos Segundo Sanmartín Cornejo con María Luisa Biñobas Chavis, Ignacio Martín Hernández con Victoria García Hernández.

SUBASTA DE PASTOS DE RASTROJERA

El día 4 de julio a las cuatro de la tarde, se subastarán los pastos sobrantes de rastrojera de MORALEJA DE MATA CABRAS (provincia de Avila), para 620 cabezas lanarés, hasta el día 15 de noviembre. Tiene abundantes prados y agua.—El presidente de la Junta, Andrés Sana.

V EXPOSICION PROVINCIAL DE FORMACION PROFESIONAL OBRERA

Se tiene en conocimiento de todos aquellos productores que presentaran trabajo, a la V Exposición provincial de Formación Profesional Obrera y que aún no lo hayan retirado, que se concede un plazo de ocho días, contado a partir del día de la fecha, para que puedan recogerlos en la Sección provincial de Centros de Trabajo del Frente de Juventudes del D. U., bien entendido que pasado dicho plazo esta Sección entenderá que se renuncia a la recogida de los mismos procediendo en este caso esta Sección a la destrucción de los mismos, o bien a la guarda en el almacén de la Jefatura del D. U., sin ser penalizable por los interesados que pudieran comparecer a dichos trabajos. Salamanca, 29 de junio de 1949.

II TURNO DEL CAMPAMENTO PROVINCIAL "BATALLA DE ARAPILES"

Desde los días 1 y 2 de julio, de tres a diez años de edad, capital que deben asistir a este segundo turno de nuestro Campamento, que empezará el día 20 de julio, recogerá el impreso de solicitud en la Jefatura del Frente de Juventudes (Gerentísimo, 27) de once a una y media de la mañana, y la entregará, cubierta ya, junto con la cuota obligatoria de cincuenta pesetas, personalmente al jefe de dicho turno del Campamento oficial instructor camarada José Antonio Torres Álvarez, en el mismo lugar y hora y antes del 10 de julio. A todos los delegados locales del Frente de Juventudes de la provincia se envía una circular rob y la asistencia a este segundo turno del Campamento, así como al tercero, que será destinado a una reunión provincial de delegados locales y mandos del Frente de Juventudes y que dirigirá personalmente el jefe del Frente de Juventudes del Distrito Universitario.

CURSO DE DIPLOMADOS DE SANIDAD

CONFERENCIA PARA HOY A las siete de la tarde, en el Instituto Provincial de Sanidad, dará una conferencia para los veterinarios matriculados en este curso, don Agustín Benita Molina, sobre "Epizootiología: Clínica, diagnóstico y profilaxis de las aenriasis, rickettsiosis y barteneosis. Enfermedades importantes. Enfermedades profesionales" (alérgicas y microbianas) (del veterinario).

Dr. Bondía G. Puente
PENSIONADO EN LOS ESTADOS UNIDOS
Medicina y cirugía del tórax
Inhaloterapia, Acrosoles
Meléndez, 13. Telf. 1163 2615

Pagos de Hacienda

En la Pagaduría de la Delegación de Hacienda están puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Angel Serrano, doña Angeles Fuentes, doña Esther López, doña Araceli de la Mano, don Hilario Martín, doña Nieves Moro, doña Concepción Piñarete, don Nicolás Teixella, señor Depositario Pagador, don Augusto Nafra, don Abdón Alonso, señor Delegado del Servicio de Telégrafos, señor ingeniero del Distrito Forestal, don Isidro Hernández, jefe del Catastro de Rústica, jefe de Usos y Consumos, don José María García, don José Pérez, don Lorenzo Pérez, don Manuel Román, don Onofre Hernández, don Santiago Posteguilán, don Sigismundo Rodríguez, don Vicente Pérez, don Claudio Fuentes, don Anatolio Andrés, don Casimiro Hernández, don Domingo Honorato, don Delfín Boyero, don Dámaso Sánchez, don Emilio Nava, habilitado del 22 Tercio de la Guardia civil, don Federico López, don Juan Cuena, don José Almaraz, don Felisimo Manzano, don Germán Labrador, señor ingeniero de la Jefatura Agronómica, don José Moreno, don Francisco Pizarro, don Juan Simón Vicente, don Julián Tristán, don José Manuel García, don José Huaré, don Lucas Suárez, don Laureano Ramos, don Manuel Iglesias, don Luis Lozano, don Manuel Fernández, don Santiago Porto, don Santiago Martín, don Teodoro Andrés y don Vicente Custodio.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 30 de junio:

009
Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 09.

JULIO PEREZ MARTIN MEDICO

MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 — Teléfono 1303
C. S. núm. 26

Caldas de Oviedo

REUMATISMO CATARROS, POST-GRIPPE
Habitación con agua corriente caliente y fría, moderna galería de baños, 1.º de julio a 30 septiembre. (C. S. 3.804)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO
La Comisión para el Comercio de la Alameda y la Avellanera, por telegrama de fecha 24 de los corrientes, comunica a esta Delegación Provincial, el haber quedado ampliado, hasta el día 31 de julio próximo, el plazo de presentación de declaraciones de existencias de almendra y avellana, en poder de productores.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los interesados.
Salamanca, 28 de junio de 1949.—El Gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Hora: de consulta: de 11 a 2.
Concejo, 9. 2.º Izda. Tel. 1283
C. S. n.º 14

TEATRO GRAN VIA (TEMPERATURA DELICIOSA)

Sensacional y apoteósico triunfo de Esther Williams, en

ESCUELA DE SIRENAS

Tecnicolor (No tolerada para menores)
EXITO COMO JAMAS SE CONOCIO
Infórmese de quien la haya visto
Con Red Skelton Xavier Cugat-Basil Rathbone
Sólo un comentario de los millares de espectadores:
¡Maravilloso!
A las 5,30, 7,45 y 10,45
La película base comenzará treinta minutos después de las horas anunciadas

Anuncios por palabras

SE VENDE coto redondo de primera calidad, cabida 17 hectáreas, seis de regado, seis de secano y tres de arbolado en plena producción; agua en abundancia para regarlo todo. Para verla y tratar en V. Laguarda de Torres, Narciso Cifuentes. 6-4

RELOJ de comedor y vajilla de mesa y cocina, se vende en Bermudez, 52. 1-1

CABRAS.—Se venden 100 cabezas nuevas de una sola señal. Interes, Estanislao Hernández. En Los Sarrillos. 3-1

SE VENDE una hermosa suiza de cinco días. Tratar en Miguel de Unamuno, 14, Salamanca. 1-1

COMPRAS
COMPRAR el grupo electrógeno número 1.000 v. Ofertas, calle de Zamora, 38, Tejada. 1-1

SE VENDE casa número 5 de la calle de los Perdones, Informar en el 4 de la misma. 8-7

VENTAS
ARTICULOS USADOS
"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

VENDO en imborrables condiciones, y en ese negocio, dos camionetas "S. P. A.", 4 y 5 toneladas Chrysler Imperial, modelo 35, siete plazas, S. P. Facilidad de pago. Abdón Pérez Priy Diego, 11, Ciudad Rodrigo.

ESPECTACULOS

LICHO — Sesión única a las 4,30: "LA SALVAJE BLANCA", por María Montez y "SANGRE EN FILIPINAS", por Claudette Colbert (tolerada).

GRAN VIA.—A las 5,30, a las 7,45 y a las 10,45, "ESCUELA DE SIRENAS" (no tolerada), por Esther Williams.

CINEMA SALAMANCA.— Sesión única desde las 5: "EL INFIERNO DE LOS CELOS" (no tolerada), por Zully Moreno y "LOS MAJOS DE CADEZ" (tolerada), por Imperio Argentina.

MODERNO.— Sesión única desde las 4,30: "SU ULTIMA DANZA" (no tolerada), por Lucille Ball y Henry Fonda, y "LAS PERLAS DEL INFORTUNADO", por Annie Ziegler (tolerada).

BRETÓN.—A las 7, continúa, "ALMA BATURRA" y "LA HORA DE LOS FANTASMAS" (tolerada).

TARAMONA.—A las 6, continúa, "LA HORA DE LOS FANTASMAS" y "ALMA BATURRA".

El día en la Audiencia

Un huésped aprovechado
Ocupó ayer el banco de los acusados Enrique Roig Martín, para responder del hecho de que habiendo estado hospedado en el Parador Nacional de Turismo de Ciudad Rodrigo, desde el 6 de febrero hasta el 12 inclusive de 1948, dejó de pagar su cuota, importante 764,25 pesetas, marchándose cuidadosamente después, tanto al dueño y no haciendo efectiva dicha cantidad, a pesar de sus promesas de verificarlo cuando fue detenido.

Considerando el abogado fiscal, señor Alamillo, y en representación del Estado, el letrado señor Estella, que dicho sujeto era autor de un delito de estafa, solicitaron que fuese condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas e indemnización de 764,25 pesetas a la Dirección General del Parador Nacional de Turismo de Ciudad Rodrigo.

Según el letrado señor Arias, encargado de la defensa del procesado, éste no realizó hecho alguno que caracterizase el delito de estafa que se le imputaba, y por ello, pidió su absolución.

EL LICDO. SALVADERA

Alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Valencia, en nuestra ciudad

Un grupo de alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Valencia, acompañados de varios profesores, visitaron ayer nuestra ciudad, recorriendo los principales monumentos artísticos y los rincones típicos, continuando después su viaje con dirección a otras ciudades.

Estos alumnos realizan un viaje de estudios por distintas capitales españolas.

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Al igual que otros años, los reverendos Padres Carmelitas, en unión de la V. O. T. del Carmen y Santa Teresa de Jesús, Semana Devota y cofrades, han organizado diversos actos en honor de Nuestra Señora del Carmen, cuyo programa copiamos a continuación:

Todos los días, durante el mes de julio, en la misa de siete, se rezará el santo rosario, y a continuación se hará el ejercicio del mes.

A las ocho y media, misa de miserva.

Por la tarde a las ocho y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, reserva y cánticos.

El día 7 comenzará la novena solemne.

Todos los días se hará en la misa de siete y a las ocho y media, después de la misa, cánticos de miserva.

Por la tarde, los cultos a las ocho.

Los sermones a cargo del reverendo Padre Alberto de la V. del C. prior de Avila.

El día 16 fiesta de Nuestra Señora Madre de la Virgen del Carme.—A las ocho y media, misa de comunión general.

A las once, misa solemne en la que ofrecerán los reverendos Padres Capuchinos, con sermón panegírico a cargo del reverendo Padre Gabriel Grajal, O. M. C.

Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, rosario, plegaria y a continuación, sermón por el predicador de la reserva, reserva, bendición papal, besamanos y despedida.

Concurso periodístico organizado por la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza

El Comité Ejecutivo de la Feria Oficial y Nacional de Muestras en Zaragoza, ante la celebración de su IX Certamen, que se celebrará el 2 al 23 del próximo mes de octubre, organiza un concurso para premiar al mejor artículo periodístico dedicado a comentar y gloriar la importancia de este acontecimiento ferrial, único de carácter nacional, que tiene lugar anualmente en Zaragoza, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.º Se establecen dos premios indivisibles de 1.500 y 500 pesetas, respectivamente, que se entregarán a los autores de los trabajos premiados en acto que se celebrará durante los días del Certamen en fecha que se anunciará oportunamente.

2.º Los trabajos, ensayos o artículos periodísticos versarán sobre el tema "La Feria Nacional de España en Zaragoza".

Se hace presente que la Feria Oficial y Nacional de Muestras, que todos los años en el mes de octubre se celebra en Zaragoza —coincidiendo con las tradicionales fiestas del Pilar— es la única manifestación ferrial de carácter nacional que se verifica en nuestra Patria.

3.º La extensión de los trabajos será la corriente en los de tipo periodístico, fijándose un mínimo de seis cuartillas mecanografiadas a doble espacio y un máximo de ocho.

4.º La amabilidad en la forma será cualidad que, luego del contenido, tendrá especial cuenta el Jurado para la adjudicación del premio.

5.º Los trabajos que concursan deberán haber sido publicados, con la firma del autor, en cualquiera de los periódicos y revistas gráficas de mayor circulación de nuestra Patria, en el período comprendido desde la publicación de estas Bases al 20 de septiembre próximo.

6.º Para poder tomar parte en el concurso, deberán presentarse dos ejemplares del diario que publique el trabajo concurrente, acompañados de una copia a máquina, escrita a dos espacios, haciendo constar al final las señas y residencia del autor, su firma y rubrica.

7.º Los trabajos serán dirigidos al señor Director General de la Feria Oficial y Nacional de Muestras en Zaragoza, Don Jaime I. 18, principal, en sobre cerrado, en el que se hará constar: "Para el Concurso Periodístico". El período de admisión se cerrará a las doce de la noche del día 30 de septiembre, dándose por no recibidos los trabajos que llegaran finalizado dicho plazo, aunque por residir sus autores fuera de Zaragoza, hubiesen sido depositados en Correos con fecha anterior.

8.º El Jurado estará constituido por el Comité Ejecutivo de la Feria y de aquellas personalidades periodísticas o literarias que oportunamente se designarán.

Su fallo se hará público en la segunda quincena del mes de octubre.

PROVINCIA

De Ciudad Rodrigo VELADA TEATRAL

Como hemos dicho varias veces, se ha desarrollado con gran entusiasmo la afición escénica en nuestra juventud, representando obras de gran envergadura. La última llevada a cabo en el teatro por el Cuadro Artístico de la Juventud Feminina de Acción Católica de Santa Marina, del Arrabal del Puente, organizado por su celoso párrico don Juan López (Simón), ha constituido un éxito brillante, poniendo en escena el drama histórico "Amor y sacrificio", siendo interpretada maravillosamente por el Cuadro Artístico de dicha parroquia, y fueron aplaudidos por su labor, Hermelinda Lucas, Beatriz Panangua, María Benito, Beatriz Sánchez, Iluminada Mangas, Petra Martín, Visitación Martín, Agustina de San José, Isabel Criado, Felisa García, Rosalía Hernández, Beatriz Alezá, Antonia Criado, Estrella Cerezo, Pilar Martín y Flora María, que interpretaron los principales personajes de la obra.

También se puso en escena el juguete cómico titulado "Las seaneadoras", interpretado por las señoritas Visitación Martín, Petra Martín, Isabel Criado, Pilar Martín, Iluminada Mangas y Hermelinda Lucas, siendo igualmente elucrosamente aplaudidas.

S. VEGAS ARRANZ

De Tamames

La Juventud Masculina de Acción Católica, celebró el pasado día 24, festividad de San Juan Bautista, Patrono de dicha Juventud, su fiesta anual, resultando como en años anteriores una fiesta digna de los mayores elogios. Como preparación para dicha fiesta, tuvimos el día anterior retiro espiritual, cumplido

gando el día de San Juan todos los jóvenes que componen esta Asociación; a las once hubo misa cantada por los jóvenes y oficiada por el consiliario don Juan Hernández Alonso, quien ocupó la sagrada cátedra y nos expuso, como él sabe hacerlo, con palabras llenas de emoción pero al mismo tiempo claras y sentidas, la necesidad de la Acción Católica en esta época, en la que parece que el mundo marcha por camino tan desviado de la verdad.

A la terminación de la misa, hubo procesión por las calles del pueblo, resultando todo el magisterio. Por la tarde se rezó el santo rosario y después de esto, nos trasladamos a la finca de Servandés, donde nos tenían preparadas ocho novillas, que nos entretuvieron durante toda la tarde.

Aquí sí que hubo de todo, pausas y caídas de todas las marcas. Sería difícil enumerar la labor de todos, ya que cada uno en su estilo estuvo magnífico, no obstante, destacaremos la labor del fenómeno "Pajas", que derrochó valor sin arde; los magníficos pases de Horacio, Marcelino, Rivas, "Chapas", "Perullinas", "El Peludo" y "Marderos", que no bajó del palco; sin olvidar a Pepe y Anicón, que se llevaron dos estupendas cogidas, de las que salieron ileosos.

Durante la merienda, que fue muy animada, hubo alocuciones de discusiones acerca de las faenas de cada uno de los "fenómenos". Como nota destacada, fue la del reportero Pérez, que en ocasiones tuvo que abandonar la máquina ante la inminencia del peligro.

Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales

... pero no por esto se prive usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos...

En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una bendición para calmar la sed... como privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición: Saben que ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias producen.—El Elixir Sáiz de Carlos combate estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS (C. S. 10.468)

Wida Religiosa Adoración Nocturna

IGLESIA DE SAN ESTEBAN (PP. Dominicos)

Mañana, primer sábado de mes, se celebrará en esta iglesia, con toda solemnidad, el ejercicio de los cinco primeros sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario de Fátima. Misa de comunión, a las nueve, y por la tarde, exposición, rosario, sermón por el R. P. Fr. Felipe Castro, de la Orden de Predicadores; reserva y salve a las ocho y media.

El domingo, día 3, se celebrará por las Asociaciones del Rosario el primer domingo de mes. Misa de comunión, a las nueve, y el ejercicio de la tarde, con procesión y sermón, a las ocho y media.

A los Agentes Motoristas

moto y sidcar, que el día 20 de diciembre del pasado año devolvieron en el pueblo de Lumbreras, a las dos y media de la tarde, aproximadamente, dos camionetas cargadas de corderos, se les ruego den sus nombres y actual destino, con toda urgencia, a don Ernesto Montero, calle Ensal-erria, número 1, tercero, teléfono 1-68-93, San Sebastián, al objeto de reconocer la firma arrojada dichos corderos

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE SALAMANCA

Precios de la harina de trigo, centeno y cebada correspondiente al mes de julio de 1949.

Precio de la harina de trigo cupo de abastecimientos, 309,27 pesetas, precio por 100 kilos.

Precio de la harina de trigo de canje (cartillas), 154,49.

Precio de la harina de centeno de cupo de abastecimientos, 287,07 pesetas.

Precio de la harina de centeno de canje (cartillas), 158,07 pesetas.

Precio de la harina de cebada de cupo de abastecimientos, 137,50 pesetas.

CONTRA LA POLILLA

POLIL Cruz Verde

Mañana, en COLISEUM Gran estreno NOCHE DE REYES Un drama en Castilla

Gran Teatro BRETON

A las 7, Gran-dioso programa Dos excepcionales estrenos, dos

Alma baturra y LA HORA DE LOS FANTASMAS

Fermeable film pollicisco (Tolerada)

Precios de verano

CINEMA TARAMONA

A las 8, Programa sobre

LA HORA DE LOS FANTASMAS y ALMA BATURRA

Próximamente... JUNA LUYEOLI SIETE PECADOS AIA ANAMUZ - JUSIFERN REBENA Por compromisos, año de desahucio

Gran Teatro BRETON

A las 7, Gran-dioso programa Dos excepcionales estrenos, dos

Alma baturra y LA HORA DE LOS FANTASMAS

Fermeable film pollicisco (Tolerada)

Precios de verano

CINEMA TARAMONA

A las 8, Programa sobre

LA HORA DE LOS FANTASMAS y ALMA BATURRA

Próximamente... JUNA LUYEOLI SIETE PECADOS AIA ANAMUZ - JUSIFERN REBENA Por compromisos, año de desahucio

El Ayuntamiento acuerda, en principio, considerar de interés la adquisición del campo de la Unión Deportiva y terrenos colindantes

Estudiará la manera de llevar a efecto la adquisición

El equipo eléctrico para la elevación de aguas, se adjudicará por contratación directa

Anoche celebró sesión extraordinaria el Pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández Alonso, y con asistencia de los concejales señores Cid, Eneinas, Andrés Martín, Nuño, Gil Remírez, Pérez Moneo, Hernández (don Víctor), Luis Sánchez, López Ruiz, Rodríguez y Rodríguez, Aparicio, Sánchez Fraile, Fornas, Herrero Santana, Muñoz Benito y Firmat Cimiano; del secretario, señor Núñez; del interventor, señor Castillo, y del oficial mayor, señor Fuentes.

Viene Miñambre, en dos millones seiscientos veintinueve mil pesetas. El Ayuntamiento tendría que abonar sesenta y cinco mil pesetas durante cincuenta años, incluyendo en la propuesta de la Unión la materia que podría reservarse con un pequeño impuesto municipal en cada partido que se juzgare en el campo de El Calvario y suprimiendo la subvención que viene disfrutando.

El señor alcalde hace constar que el Ayuntamiento estudia con el mayor interés y cariño la posibilidad de poder ofrecer un campo de deportes digno de la ciudad, y que es deseo de todos poder encontrar una fórmula que defienda los intereses municipales y que al mismo tiempo, solución definitivamente el problema, y dice que, como en el pleno privado celebrado antes de la sesión, se ha discutido ampliamente el asunto, en el que han intervenido todos los concejales, somete a la consideración del pleno la siguiente propuesta.

Se entabla animado debate en el que intervienen la mayoría de los concejales y se acuerda que la propuesta pase a estudio de la Comisión de Obras para que redacte las normas que en su día serán sometidas a la aprobación del Pleno.

Este asunto, que había quedado sobre la mesa, fué aprobado, votando en contra los señores Nuño y Pérez Moneo, que raturaron su voto. Memoria de la gestión municipal realizada en el ejercicio de 1948 por este Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, redactada por el señor Secretario de la Corporación.

Se aprueba, acordándose conste en acta la felicitación de la Corporación al secretario, señor Núñez, por el extenso, interesante y brillante trabajo que ha realizado.

Acta notarial del resultado negativo en el concurso tramitado para la instalación de hidrantes en el Servicio de Incendios. La Corporación queda entera de y acuerda que por la Comisión de Obras se vea la forma de adjudicar la colocación de hidrantes en las calles que van a ser objeto de pavimentación inmediata por los propios contratistas, manteniendo las condiciones del concurso.

Seguidamente el señor Aparicio que había entregado a la presidencia otra propuesta suya, solicita se ponga también a votación. La propuesta dice así: Primero.—Si la adquisición del campo de deportes "El Calvario", y de los terrenos adyacentes ofrecidos por el presidente de la Unión Deportiva Salamancana y por don Andrés García Blanco, respectivamente, se considera "en principio" de interés para la municipalidad.

Segundo.—Si se estiman aceptables las fórmulas de adquisición propuestas por el presidente de la U. D. S. y por el señor García Blanco.

Tercero.—Si, en consecuencia, para realizar la adquisición considerada de interés, se estima necesario que por las dependencias de Arquitectura, Intervención, Asesoría Jurídica o cualesquiera otras que por la Alcaldía se crean de interés, se emitan los oportunos informes sobre las bases, condiciones, procedimientos, etc., en que se habrían de llevar a efecto las adquisiciones de referencia.

Por unanimidad se vota que se los apartados primero y tercero, y también por unanimidad se vota que, el segundo. Como resultado de esta votación el Ayuntamiento acordará a tenor de esta propuesta.

Se acuerda la adjudicación a este último por ser la proposición más favorable a los intereses municipales.

EL ASUNTO DEL CAMPO DE "EL CALVARIO" Adquisición del Campo de Deportes "El Calvario", y otros terrenos adyacentes, ofrecidos al Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad.

Se dio cuenta de la instancia del señor Revillo, que presentó siendo presidente de la Unión Deportiva ofreciendo, en donación, los terrenos de "El Calvario"; de un escrito de don Andrés García Blanco ofreciendo otros terrenos colindantes, y de los informes del asesor jurídico y otros reglamentarios.

También se leyó otro escrito del presidente de la Unión presentando el proyecto de obras a realizar, cuyo proyecto se eleva a cuatrocientas mil pesetas; la tasación practicada de los terrenos por el arquitecto municipal, don Ricardo Fernández, en un millón seiscientos sesenta y cinco mil pesetas, y otra tasación practicada por los arquitectos don Francisco Gil y don

Diego de la Cruz, en un millón seiscientos sesenta y cinco mil pesetas. El Ayuntamiento acordó que se le conceda un plazo de diez días para que presente un presupuesto definitivo de las obras que proyecta, y que, en su día, se le adjudique por el sistema de licitación pública, el suministro de los materiales necesarios para la ejecución de las mismas.

OTROS ASUNTOS Expediente de enajenación de una pequeña parcela sobre de vía pública, sita en la calle del Tormento, a favor de don José Antonio Iglesias, como propietario de la casa número 5 de la calle de Santiago, colindante con aquella. Se aprueba.

Expediente de cambio de uso asignado a terrenos sitos en la carretera de Madrid y Carbajosa, propiedad del Colegio Mayor Internacional de los Sacramentos del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Reparadores). En el informe del arquitecto se hace constar que de accederse a lo solicitado deberá ser a base de un plan de conjunto por lo que a aquel barrio se refiere.

Se acuerda pasar a estudio de los Servicios Técnicos y de las Comisiones correspondientes. También se aprobaron los siguientes asuntos: Idem de pensión a favor de don María del Carmen Bievenida Durán Cabezas, como huérfana del contador municipal, don Manuel Durán Araujo.

Propuesta de provisión de las plazas vacantes de Jefe de Administración. Ratificación de los siguientes acuerdos de la Comisión Municipal Permanente: a) Nombando, con carácter interino, Letrado Asesor sustituto, a don Rafael Vicente y otros pronunciamientos. b) Reclamando liquidaciones de Derechos reales sobre certifi-

El señor DON ANTONIO HIDALGO RODRIGUEZ Interventor jubilado de la RENFE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 30 DE JUNIO DE 1949 a los sesenta y ocho años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Su desconsolada esposa, Enriqueta Martín; hijos: Francisco y Enrique (licenciados en Ciencias Químicas), Margarita y Maruja; hermanas, Isidora y Pascasia; hermano político, Enrique Martín; sobrinos predilectos, Amador y Ramona Martín Robles; tías, primos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus numerosas amistades una oración en sufragio del alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 1, a las siete de la tarde. Casa mortuoria: Fernando de la Peña, 15. Funeral: Mañana, sábado, 2, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

Doctor RIVERA Especialista de aparato digestivo Medicina y cirugía de Estómago, Intestino, Hígado y Páncreas RAYOS X Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 Corral de Monroy, 3.-Tel. 2088 C. S. n.º 10

OTROS ASUNTOS Expediente de enajenación de una pequeña parcela sobre de vía pública, sita en la calle del Tormento, a favor de don José Antonio Iglesias, como propietario de la casa número 5 de la calle de Santiago, colindante con aquella. Se aprueba.

Expediente de cambio de uso asignado a terrenos sitos en la carretera de Madrid y Carbajosa, propiedad del Colegio Mayor Internacional de los Sacramentos del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Reparadores). En el informe del arquitecto se hace constar que de accederse a lo solicitado deberá ser a base de un plan de conjunto por lo que a aquel barrio se refiere.

OTROS ASUNTOS Expediente de enajenación de una pequeña parcela sobre de vía pública, sita en la calle del Tormento, a favor de don José Antonio Iglesias, como propietario de la casa número 5 de la calle de Santiago, colindante con aquella. Se aprueba.

Expediente de cambio de uso asignado a terrenos sitos en la carretera de Madrid y Carbajosa, propiedad del Colegio Mayor Internacional de los Sacramentos del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Reparadores). En el informe del arquitecto se hace constar que de accederse a lo solicitado deberá ser a base de un plan de conjunto por lo que a aquel barrio se refiere.

Expediente de cambio de uso asignado a terrenos sitos en la carretera de Madrid y Carbajosa, propiedad del Colegio Mayor Internacional de los Sacramentos del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Reparadores). En el informe del arquitecto se hace constar que de accederse a lo solicitado deberá ser a base de un plan de conjunto por lo que a aquel barrio se refiere.

Diomedes logró formar Gobierno

Virtualmente es el mismo que dimitió la semana última

Atenas.—El nuevo Gobierno griego de coalición, formado por Alejandro Diomedes, indigente, ha prestado juramento esta noche.

Este Gobierno tiene dos vice-presidentes: Constantino Tsaldaris, que seguirá a la cartera de Asuntos Exteriores, y Sofocles Vetzizis, liberal disidente, que será ministro sin cartera.

Vetzizis, que fué ministro de Trabajo en el Gobierno anterior, será reemplazado en este Ministerio por Emanuel Lulakakis, que desempeñaba el cargo de ministro auxiliar del presidente del Gobierno.

Uo ha habido más cambios en relación con el Gobierno anterior que perdió el fallecido Sofocles.

El Adelanto Es el diario más antiguo de la capital y provincia

PATRIA Y CULTURA GARCIA FIGUERAS, EL ILUMINADO AFRICANISTA

Por ANGEL DOTOR (De la Real Academia Hispano Americana)

La aparición, en estos días, del interesante libro "Miscelánea de Estudios Históricos sobre Marruecos" editado por los toreros de la Editora Marroquí, de Larache, reactualiza el recuerdo de uno de los hombres más eminentes, en las empresas de cultura patria y, singularmente, de la acción española en Marruecos: don Tomás García Figueras. Este ilustre militar y escritor a quien un agudo periodista ha calificado recientemente, con ejemplar acierto, de "iluminado africanista", ejerció el alto cargo de delegado de Educación y Cultura de la Alta Comisaría de España en el Protectorado, de la que durante bastantes años fué secretario general. Pero no es precisamente en las dilatadas funciones inherentes a esas elevadas jerarquías, políticas o administrativas donde hay que buscar sus excepcionales méritos, sino en las producciones, salidas de su pluma, movidas, desde hace más de treinta años por la conjunción de fealdad, patriotismo y vocación.

Tan copiosa y original es la labor africanista de García Figueras que no resulta extraño haya suscitado los más altos y concluyentes elogios. En reiteradas ocasiones contribuímos nosotros a popularizar esa su ejemplar aportación, que se erige en indiscutible autoridad en los caridados problemas africanistas, los cuales trata no con superficialidad ocasional o adventicia, sino a fondo, basado en honda preparación que conjuga entusiasmo y acierto, y de aquí que no vacilásemos afirmando que el actual momento de la cultura española merece el primer lugar el nombre de García Figueras. Constituye éste un verdadero adelanto de este progreso en múltiples órdenes que España forma ahora con amplitud de miras, conocimiento de posibilidades y enérgica dedicación operante, que tanto cabe lamentar no se manifiestara hace

tiempo, con la cual habría resultado el patente efectividad épicas cuanto hoy constituye todavía esforzada siembra esparzadora. Numerosos y todos ellos verdaderamente notabilísimos son los libros y los trabajos periodísticos de García Figueras. Entre los primeros cabe destacar los titulados "Marruecos", con el que obtuvo el Premio Nacional de Literatura Francisco Franco 1940; "Santa Cruz de Mar Pequeña", "El hecho político de Ángel", "Ramadán de Paz" y "Miscelánea de Estudios Africanos", en los cuales se patentiza el tratadista concienzudo, el historiador veraz e imparcial, el ponderado crítico y el escritor lúcido, inspirado, colérico, dueño de los más brillantes recursos expresivos. Ahora en "Miscelánea de Estudios Históricos sobre Marruecos", que es un volumen comprensivo de sesientas páginas de nutrido texto e ilustrado con láminas, ofrece García Figueras, junto a trabajos admirables de esa tónica conocida, en la que el autor es consumado maestro, otros que polarizan su esencia objetiva en el aspecto netamente histórico de la acción de España en Africa, aspecto muy necesario de tener en cuenta y decantar para el acabado conocimiento de los antecedentes determinantes que fijan nuestros derechos en aquel continente, derechos que al no haber sido hechos efectivos, tanto por conciliación foránea como por propio abandono pretérito, imponen hoy día reivindicar.

Demás está, dado lo ya expuesto y habida cuenta también de la carencia del necesario espacio, decir que "Miscelánea de Estudios Históricos sobre Marruecos" constituye un tributo ejemplar a la tarea, que tan animosamente ha impuesto García Figueras, de reavivar el conocimiento general de tantos datos, hechos y figuras merecedores, todo lo contrario que caer en el olvido, de mantener su memoria perviviente. El denso contenido del volumen—treinta y tantos trabajos—ha requerido, en parte, una labor farragosa de desentrañamiento y compilación documental para la que el ilustre escritor denota excepcionales aptitudes. Así como "Miscelánea de Estudios Históricos sobre Marruecos", decimos que es obra de inexcusable conocimiento—aparte muchas personas cultas y devotas de la Historia o preocupadas por las cuestiones africanas y marroquíes—para numerosos centros docentes y estudios superiores, tales que la carrera diplomática, acerca de su autor no vacilamos en afirmar que pocos publicistas insignes de hoy merecen tan efusivamente como García Figueras ser elegidos miembros de número de la Real Academia de la Historia.

QUINCE becas para cursar estudios en los Estados Unidos. Un año en colegios de Michigan, Nueva York, Kentucky, Illinois, Indiana. Universitaria: La Sección Femenina del SEU te informará ampliamente.

Comerciantes, Industriales ¿Tiene créditos morosos? Acuda a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará rápidamente. G.M.O. FRANCO 22, E.º SALAMANCA

BABEL Por Luis PLAZA RODRIGUEZ

Si alguna duda cupiera sobre la asombrosa deserción espiritual que invade, como una riada de maldición, al mundo actual, está ahí para atestiguarlo un hecho incontestable. En un punto del Continente Americano se dio un día, después de la catástrofe de la segunda guerra mundial, los países que, fuera del Area, lograron llegar a ver el arco iris que cerrara las cataratas del cielo. En ese tremendo diluvio no se extinguió toda la carroña que pululaba sobre la faz de la tierra; hubo cuerpos que lucharon durante cuarenta días y cuarenta noches, moribundos, tendidos como pitufas en las laderas de los montes y en las esquinas de los barrancos. La pesadilla del castigo horrendo no les abrió, sin embargo, los ojos de la razón y recalesados por el calor de su propia soberbia se dijeron: "Ya no habrá más diluvios; edificaremos una torre tan alta que las aguas no podrán anegarla".

Y surgió la idea de la O. N. U. Cuatro "grandes" echaron los cimientos y multitud de obreros de la tribu de los Cam se aprestan al amasijo de los materiales. Se hicieron ladrillos, se rodaron las piedras, se apilaron las argamamas y toda la vastedad de la tierra quedó pendiente de aquel coloso de la necesidad humana. Pero, de pronto, cuando se traza la circunferencia del absolutismo que había de señalar la base sobre el propio suelo de una nación por ellos muerta, surge lo inocentemente insospechado. Nadie se entiende; cada uno habla el idioma que le dicta su egoísmo, la lengua de la arbitrariedad despotica, el dialecto espúreo de la injusticia, el batiborrillo de lo demónico y persecutorio. Porque no se tiene en cuenta la pervivencia de las naciones, se disloca la unidad y se reparten impunemente los

territorios; porque se desdén la Equidad, se niegan y "desmantelan" las propiedades; porque se desprecia la Justicia, se asesinan las vidas y se exclavian las multitudes; porque se consuela el Derecho, se persigue y menoscaba a "los pequeños"; porque se aborrece de Dios, es todo una blasfemia. Cuando allí en Teherán y Postdam "los grandes" (¡qué inmensa vanidad!) se conchaban para que el signo de Dios no apareciera en ninguno de sus acuerdos, no saben que desde aquel momento se convierten ellos mismos en granos de su propia manzana. Y de nada sirve que tratan de arrimar, desde ya, a lo pocho de los basamentos, los muros de contención de las Conferencias de Ministros, porque lejos de asegurar el edificio, aumentan el escándalo que toma proporciones de rechiffa. Fallaron "los arquitectos" emuladores de la altura de las nubes y de las estrellas; fallaron y fracasaron porque al plantear sus edificios no hicieron con mentalidad librida envolviendo en idéntico odio a Dios y al prójimo, de donde no resulta más que caos. Pero con ser esto grave, quedaría circunscrito el mal a las páginas negras de sus ya negras historias, si el desprecio insidioso que se ha hecho del Mandamiento fundamental no trascendiese a la vida de los Estados "monas", y de dioses a los individuos y a las instituciones. Se ha logrado subvertir el orden moral de tal manera y el daño es tan profundo, que para restablecerlo de nuevo se hace imprescindible—humanamente pensando—otro diluvio más amplio, más catastrófico y más decisivo. Y es que el agua, como el fuego, es esencialmente purificadora.

LO EFECTIVO EN EL HOMBRE HE AQUÍ LA AMISTAD

Por AIME PELAEZ

Sabido es que la justicia, la honradez y la amistad, bien administradas, son cualidades sociales que podrían trocar la existencia en añorado remanso de paz. La amistad, considerada como bien común de la naturaleza humana, nos parece, sin embargo, la más importante condición previa para la desinteresada y formal unión entre los hombres. Fuera de las preceptivas jurídicas y los códigos fundamentales que circunscriben la vida dentro de la equidad y la nobleza, la amistad, es, intrínsecamente, por sí sola, irradiación afectiva del ser, truncada una vez, pura y duraderamente natural, otra. Pero también en esto hay distinguos. Nunca podremos parangonar las amistades corrientes con las verdaderas y profundas, las nacidas del alma que tiende a fundirse con la nuestra en crisol profundo y desinteresado, con las superficiales y por conveniencia, para conversar ante la mesa de un café o para mejor disponer o llevar a efecto una diversión. Un ejemplo histórico de amistad genuina y ardiente, fué la de Montaigne con Esteban de la Boetie. El insigne filósofo y moralista francés, autor del primer ensayo filosófico conocido con el nombre de "Breve tratado de los Hombres Honrados", supo entregar su corazón al amigo porque lo comprendía y a la vez era comprendido por él. No en balde los pensamientos de Séneca, Plutarco, Lucrecio, Virgilio y Platón, a través de los cuales aprendió Montaigne a templar su alma, tenían muchos puntos comunes con los de elevado carácter vertidos por Boetie en su mejor obra, "Discurso sobre la Servidumbre Voluntaria". Fueron dos hombres que supieron defender y comprender la amistad sobre todas las vicisitudes externas, componiéndose y siendo culto a la fusión de la inteligencia y el espíritu.

La amistad es, ante todo y sobre todo, sinónimo de conciencia. Muy a fines pueden ser los sentimientos y las ideas, pero siempre tendremos que admitir un sólido inalienable sostenida por las propias convicciones. Wagner y Nietzsche fueron amigos, más su intransigencia orgullosa creó una barrera en sus voluntades que desembocó en honda enemistad, más acentuada en el último, seguramente por envidia al gran músico, al que hizo blanco de contundentes ataques, acaso porque no le hizo partícipe del triunfo de "El anillo del nibelungo", revolución estética y filosófica en la que, en realidad, Nietzsche también tomó parte con sus escritos. Una mutua benevolencia, hija de la naturaleza y conformidad de genio, hubiera podido hacer duradero el afecto iniciado.

Gran número de lecturas de la pasada guerra pueden hablarnos en muchos casos, de esa amistad de mutua benevolencia, aun dentro de la más opuesta contraposición de caracteres. Dos combatientes, en la misma unidad, parecen siempre en eterno desencuentro; discuten ágramente con frecuencia; en nada parecen pensar con identidad de criterio; sus ideas políticas son dispares, el mundo es visto de distinto modo por cada uno de ellos. Sin embargo, siempre se les ve juntos, y cuando el peligro acerca, se auxilian uno a otro. No es difícil ver al que parecía más escéptico cargar con el compañero herido, exponiendo su vida por la del amigo, aunque a su alrededor vea a otros camaradas más necesitados de socorro—camaradas hay muchos, amigos, pocos—, porque sintió en su pecho el alidobanco afectivo de los sentimientos. El corazón puede más que las simuladas diatribas dictadas por el orgullo, y la amistad queda trabada, definitivamente, con el dozal del sacrificio.

Pero no tenemos que ir tan lejos para citarlos, concretamente, a esta necesidad nuestra de sociabilidad y virtud. En España, Cervantes supo crear, simbólicamente, como prototipo de amistad fraternal, a Don Quijote y Sancho. Sería absurdo considerar a El Caballero de la Triste Figura y a su escudero en vértices afectivos diametralmente opuestos. Don Quijote sin Sancho, no tendría razón de ser. En el fondo del egoísmo sanchopanesco, por cima de la ambición y del deseo de lucro que alimentaron sus sueños de insular gobernador, siempre existió en el fuero interno de Sancho una intensa prodigalidad hacia su amo. "Sancho, hermano", suele llamarle Don Quijote repetidamente, porque le reconoce como su único amparo en la desgracia—en la desventura se aprende a conocer a los verdaderos amigos—y a sus manos callosas confía su maltruchado cuerpo cuando, molido y quebrantado, sus

aventuras toma en derrota la ilusoria leticia quijotesca. Sancho no comprende nunca las locuacuosas razones de Don Quijote, pero las respeta siempre; simpatiza, en muchas ocasiones, el estabon que hace surgir lapsos de sus sublimes ideas. Don Quijote está muy lejos de inimia y rama mentalidad de hecho al que constantemente le reprocha su poca cultura y el vulgar afán de interpretar las cosas a través de su coopto prisma premilológico, pero le estima y le defiende en todo momento. Son dos psicologías y espíritus distintos hermanados por la convivencia diaria y la deferente consecuencia anímica. El más écuante retablo de la amistad de Alonso Quijano y Sancho, es el último capítulo de la inmortol obra de Cervantes, Don Quijote va a morir,—nadie es más sincero que cuando siente la vida en fenecimiento—, ha vuelto a la cordura y se despoja de la fantasmagórica obsesión andante; desdén la ilusión de su amor platónico por Dulcinea, pero la continuidad, el hilo del afecto hacia su escudero, "amigo de sencilla condición y fidelidad de fato", es lo único, con la eternidad que le inspiran ama y sobrina, que no se pierde en el trastoramiento mental. A su vez, Sancho, sacarrón por excelencia, ya perdido, su insulsa, sólo desea que Don Quijote siga viviendo y aaba derramando lágrimas al pie del lecho de su señor, como último tributo de cariño hacia él. Un profano al pasar, céntem plaría este cuadro cervantino y lo definiría diciendo: "He aquí la amistad, la verdadera y la útil amistad".

Una visita al volcán de San Juan de la Palma, en plena actividad